

22981 *ORDEN de 11 de octubre de 1980 por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden,
Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios, excedentes especiales y excedentes voluntarios; estos últimos siempre que hayan permanecido un año, como mínimo, en esta situación, y también los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerarios, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de octubre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«Análisis matemático 2.º», de la Facultad de Ciencias de Badajoz, de la Universidad de Extremadura.

«Derecho financiero y tributario», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

«Derecho financiero y tributario», de la Facultad de Derecho de San Sebastián, de la Universidad del País Vasco.

«Prehistoria y Etnología», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

«Higiene y Sanidad», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

«Filología inglesa», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

«Historia económica mundial y de España», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.

«Química orgánica», de la Facultad de Ciencias Químicas de San Sebastián, de la Universidad del País Vasco.

«Filología románica», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.

«Derecho procesal», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

«Bioquímica», de la Facultad de Biología de la Universidad de León.

«Química orgánica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.

«Derecho mercantil», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

«Álgebra», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

«Álgebra», de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Sevilla.

«Historia del Derecho español», de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

«Histología y Anatomía patológica», de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León.

«Física teórica y experimental», de la Facultad de Física de la Universidad de Valencia.

«Fisiología general y especial», de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León.

«Derecho civil» (segunda cátedra), de la Facultad de Derecho de San Sebastián, de la Universidad del País Vasco.

«Lengua española», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.

«Ecología», de la Facultad de Biología de la Universidad de Santiago.

«Botánica», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

«Historia antigua universal y de España», de la Facultad de Filosofía y Letras de Cáceres, de la Universidad de Extremadura.

«Geografía», de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid.

«Matemáticas generales» (segunda cátedra), de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de La Laguna.

«Arqueología, Epigrafía y Numismática», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

«Arqueología, Epigrafía y Numismática», de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia.

«Farmacia galénica», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de La Laguna.

«Anatomía descriptiva y Embriología y Anatomía topográfica», de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.

«Lengua y Literatura francesas», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

«Microbiología», de la Facultad de Ciencias de Bilbao, de la Universidad del País Vasco.

«Econometría y Métodos estadísticos», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago.

«Física teórica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

22982 *RESOLUCION de 29 de septiembre de 1980, del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Química fisiológica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco, por la que se cita a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Química fisiológica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco, convocada por Orden ministerial de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), para efectuar la presentación ante este Tribunal el día 22 de noviembre de 1980, a las trece horas, en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Complutense de Madrid, y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 29 de septiembre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Angel Martín Municio.

22983 *RESOLUCION de 2 de octubre de 1980, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático V (Análisis funcional)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático V (Análisis funcional)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander, convocada por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 17 de noviembre próximo, en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Complutense, haciendo entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 2 de octubre de 1980.—El Presidente, Manuel Valdivia Ureña.

22984 *RESOLUCION de 2 de octubre de 1980, del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo IV, «Física», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de las Universidades de La Laguna y Santiago (Vigo), por la que se cita a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado del grupo IV, «Física», de la E. T. S. de Ingenieros Industriales de las Universidades de La Laguna y Santiago (Vigo), convocada por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 25 de noviembre de 1980, a las doce horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid (Gutiérrez Abascal, 2) y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 2 de octubre de 1980.—El Presidente del Tribunal, José Luis Manglano de Mas.